



Nº Registro
201900012690

Fecha
26/11/2019

Dpto. de Procedencia
ACB/EDUCACIÓN, CULTURA Y
ARQUEOLOGÍA

REGISTRO DE SALIDA
REGISTRO GENERAL

Ana María Gómez Diego
Vicepresidenta

Área de Educación, Cultura, Igualdad y Bienestar Social

Toledo, a 26 de noviembre de 2019.

Estimado/a Alcalde/sa:

Como le indicamos en la carta anterior, se ha puesto en marcha la tercera convocatoria del programa de Agentes Dinamizadores/as de Igualdad en el marco de la Estrategia para la Igualdad 2016 - 2019 que cuenta con la colaboración del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, que tiene como fin la implementación de un nuevo modelo de sensibilización en igualdad y prevención frente a la violencia de género.

A través de la presente, le confirmamos la inclusión de su municipio en el Programa de Agentes de Igualdad 2019. Por tanto, a partir de la primera semana de diciembre, la trabajadora social correspondiente a su itinerancia, se pondrá en contacto con ustedes para valorar las necesidades de su municipio y proponer cuantas actividades se consideren necesarias.

Le recordamos que el/la técnico será retribuido/a por la Diputación Provincial de Toledo, así como cualquier gasto que se pueda causar por la puesta a disposición de espacios o materiales.

Reciba un cordial saludo.

AYUNTAMIENTO DE CHOZAS DE CANALES

